

DIARIO DE MADRID

DEL DOMINGO 21 DE FEBRERO DE 1803.

*San Felix Obispo. = Quarenta horas en la iglesia de la Visitacion,
puerta de Fuencarral.*

Observ. Meteorológicas de antes de ayer.				Afec. Astr. de hoy.
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 26 de la Luna.
7 de la ma.	5 s. o.	26 p.	Norte y D.	Sale el sol á las 6
1 ^a del dia.	9 s. o.	26 p.	Nordeste y D.	y 36 m. y se pone
5 de la t.	8 s. o.	26 p.	Este-nord. y D.	á las 5 y 24.

Concluye el discurso anterior.

No niego que el valor, la pericia militar y otras prendas precisas en los conquistadores son por sí mismas apreciables, y que el arte militar es indispensable al estado; pero como la cuestión no se dirige á hacer de menos valer esta profesion, si solo á probar que en nada excede á la de medicina, no hay que detenernos en esto.

Lo que únicamente puede argüirse como fundamento mas sólido ó mas ventajoso á las armas, son las conquistas que proceden de ellas; mas prescindiendo de su falibilidad, mas hombres cuestan á un reyno diez batallas ganadas, que dos ú tres perdidas, á que se sigue el menoscabo de las artes y la agricultura por llevarse toda la atención la guerra; con que al fin de la jornada, exceptuando unos pocos soldados premiados, y otros pocos que lograron algunos despojos, tan mal quedan los conquistadores como los conquistados.

Quien celebra á un Nembrod, á un Rómulo, á un Alexandro, puede con la misma razon celebrar á un tigre, á un dragon, á un basilisco; las mismas prendas hallo en aquellos tres héroes insignes, que en estas tres bestias feroces.

No por esto pretendo persuadir que todas las conquistas sean semejantes á aquellas, y dirigidas por un mismo principio; al contrario, estoy muy seguro de que particularmente los príncipes cristianos no entienden las guerras sino por el interes del cielo, ó la utilidad del

público, á imitacion de aquellos verdaderos héroes el gran Teodosio, Carlo Magno, Gofredo de Bullon, y Jorge Castrioto. Lo que si deseo probar que las citas que pudieran hacerse acerca de la multitud de conquistas y extension de dominios que por ellas se han logrado no dan la mayor autoridad al arte militar, al contrario puede decirse que oscurecen su esplendor.

No así las conquistas que ha hecho la medicina, pues ha prolongado la vida de moribundos con recíproca satisfaccion, esto es del enfermo y médico, siendo comun la de éste á todos los profesores de su arte, y á la misma arte.

Un médico libra á todo un ejército de una enfermedad epidémica salvando las vidas de innumerables hombres, y un general por muy sabio militar que sea hará bastante con librar la suya de qualquiera peligro. el negocio mas importante del príncipe, en lo temporal, es, como el de los demas hombres, la conservacion de su salud, y si ésta peligra, poco le aprovechan sus huestes numerosas, y mucho un solo médico: pues aquellas con su fuerza y pericia militar no pueden ahuyentar la muerte, y el médico acaso sin buscar lo mas precioso de su ciencia restituirá el enfermo á su antigua robustez; por lo mismo creo yo que el médico y la muerte distribuyen amistosamente las ganancias y pérdidas en la curacion de enfermos, llevándose el primero los que sana, y cediendo á la segunda los que mata; no así el militar, porque su profesion solo conspira á dar pasto á la ambiciosa parca, y si algunos consiguen librar de su cortadora hoz es con dispendio de alguno ó algunos de sus miembros.

Finalmente, la medicina tiene su origen en las manos del mismo Criador del universo; y aunque á la guerra puede atribuirse en el cielo citando la sedicion de los angeles rebeldes, sus consecuencias publican demasiado quán funestas han sido á los hombres; pues desde entonces estamos sufriendo las asechanzas de los vencidos, que son las armas de que hacen uso (porque Dios lo permite) para vengarse del justo castigo que les aplicó la ira del Señor.

Desengañémonos, la medicina y la guerra siguen (hablando metafóricamente) distintas opiniones. Esta empeñada en despoblar el universo, aquella en conservar la poblacion: la guerra mata, y la medicina cura; y en fin, ésta ha enxugado muchas lágrimas vertidas sobre el lecho de un moribundo, y aquella ha abierto raudales para llorar la triste memoria de padres, hijos, parientes y amigos sacrificados al furor de las armas.

Por conclusion se deduce de lo dicho hasta aquí, que si la guerra es útil y necesaria, como lo confieso, lo es mas la medicina; que si aquella es protegida con algunas autoridades fidedignas, no lo es menos, y acaso la excede ésta; y que si el soldado se gloria de haber quitado las fuerzas á su enemigo con la muerte de millares de hombres, el médico funda la suya en haber dado la vida á sus patricios y extraños.

Para el juéves 3 de marzo próximo, á las doce de su mañana, en la audiencia del señor alcalde de corte D. Diego Gil Fernandez, y escribano de provincia de D. Juan Antonio Diaz Noriega, está señalado el remate de una casa, sita en esta corte en la calle de S. Miguel, n. 16 de la manz. 296, perteneciente á obra pia, comprehensiva de 1389 pies de sitio, tasada en 99,815 rs., y dan por ella la misma cantidad en vales reales.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

Don Francisco de Santana, vecino de esta corte, hizo concurso en 22 de febrero de 1790, el que se declaró por bien formado en providencia de 19 de julio del mismo año, confirmada en 11 de agosto de él, por los señores del real y supremo consejo de Castilla. Se convoca y cita á todos los acreedores ausentes y presentes con que se hallaba en aquel tiempo, ó á sus apoderados y representantes, que tengan algun derecho á los bienes dimitidos, para que concurren el dia 3 de mayo próximo venidero de este año á la junta que se ha pedido, y decretado que se ha de celebrar en la casa posada del Sr. D. Leon de Sagasta, del consejo de S. M., teniente corregidor de esta villa, á las nueve de la mañana, ante D. Diego Benigno Gonzalez, escribano del número: advertidos, que á los que no asistan les parará el perjuicio que haya lugar lo que resuelvan los demas, por lo que deberán estar y pasar.

NOTICIA SUELTA.

En la máquina pintoresca, sita en la calle de los Preciados, casa de la Inclusa, se representarán las escenas siguientes: 1.^a la aurora ó primera luz del dia en una vista interior de la selva de los Ardennes: 2.^a el puente y castillo de S. Angel, situado sobre el Tiber, en Roma: 3.^a vista de la ciudad de Barcelona por el lado de la rada: 4.^a vista de Monferrate en Italia: 5.^a la plaza mayor de Burdeos, vista por la parte del rio la Garona: 6.^a los efectos de una tempestad en una vista agreste. Al correr la cortina se oirá bramar el trueno á lo lejos, los relámpagos brillarán en el horizonte, se oirá la lluvia, sonará el trueno progresivamente, hasta que cayendo el rayo se verifica la explosion; finalmente la lluvia, el granizo y el viento, en una palabra todo lo que acompaña una tempestad bien caracterizada, hasta que el tiempo vuelve á serenarse. El despacho de billetes principiará á las diez de la mañana, y se pagará por las lunetas 8 rs., por las sillas 6, y por la grada 4.

PÉRDIDA.

El dia 14 del corriente desde la calle nueva de los Peligros, del Caballero de Gracia hasta la iglesia del Carmen descalzo, se perdió un pliego con dos llanas escritas, que contienen varias cuentas de bordados que ascienden á 896 rs. Se suplica á quien le hubiere hallado le entregue en la tienda del bordador, sita en la dicha calle nueva de los Peligros.

ALQUILERES.

El carpintero que vive en la calle ancha de San Bernardo, frente al Noviciado, dará razon del alquiler de un coche decente de un particular, con buenas mulas, en precio equitativo; y si se toma por temporada se arreglará quanto sea posible.

En la tienda de la calle nueva de los Peligros, frente á la angosta de S. Bernardo, darán razon de un quarto principal para huéspedes, bien amueblado y pintado de moda, é inmediato á la calle de Alcalá.

SIRVIENTES.

Una señora Navarra, de edad de 33 años, que sabe coser, aplanchar y guisar con perfeccion, desea colocarse en una casa decente. Vive en la calle del Infante, inmediato á la del Lobo, casa núm. 9, quarto 3.º: tiene personas que abonarán su conducta.

Un jóven de edad de 34 años, que sabe peynar, guisar, y algo de escribir, y que tiene personas que abonen su conducta, desea su colocacion en una casa decente, dentro ó fuera de esta corte. Darán razon en la barbería de la calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

NODRIZA.

Francisca Polu, de edad de 29 años, y de estado casada, desea una cria para dentro ó fuera de su casa: tiene leche de cinco meses, y personas que abonen su conducta. Vive calle de Santa Brígida, casa número 8, quarto baxo.

TEATROS.

En el teatro del Príncipe, á las 4½ de la tarde, se representará la comedia de magia, titulada *Marta la Romarantina*, en la que se ha procurado que su execucion por lo respectivo á la maquinaria sea del mayor lucimiento posible, y se finalizará con un divertido fin de fiesta. La entrada de ayer tarde fué de 8474.

En el coliseo de la Cruz, á las 5 de la tarde, se executará la comedia nueva, en 3 actos, titulada *El Divorcio por Amor*, original del mismo autor de la *Misanropía*, y traduccion del frances; seguirá una tonadilla, y se concluirá con un saynete. La entrada de ayer tarde fué de 3997.

En el teatro de los Caños del Peral, á las 8 de la noche, se representará el drama en un acto, intitulado *El Quadro*; y se dará fin con el bayle anacreóntico nuevo, en 2 actos, intitulado *Anfion, discípulo de las Musas*, dispuesto por el maestro Lefebre, en el qual Fernanda Lebruniere desempeñará el papel de la Musa Talía, y Alexo Lebruniere el de Anfion. La entrada de antes de anoche fué de 1511.

Actores en el drama: María Palma, Concepcion Ljedot, y María Bargas. = Antonio Gonzalez, Mariano Querol, Josef Diez, Eugenio Cristiani, Luis Fabiani, y Francisco Suarez.

CON REAL PRIVILEGIO.